

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 6 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 55 ms. y se pone á 7 h. 25 ms.
 Sale la luna á 11 h. 55 ms. de la noche. y se pone á 11 h. 59 ms. de la mañ?
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 4 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

NOTICIAS NACIONALES

Sobre los sucesos de Cataluña tomamos del *Genio* de ayer la siguiente

(Correspondencia particular.)

Barcelona 2 de julio.

Muy señor mio: ya ayer corría la voz aunque muy ocultamente de que se habían reunido los comisionados de todas las asociaciones de la provincia y que habían resuelto dar orden para cesar toda clase de trabajos desde el momento de llegar cada uno á sus respectivos destinos. Llegó el lunes, y como ya habían previsto que en esta ciudad era imposible poder avisar á todos los asociados en aquella hora (del domingo) se resolvió que se hiciera de trabajo el primer cuarto de jornal de hoy, y hallándolos reunidos en los talleres les era fácil darles el aviso en pocos momentos. Así sucedió, y después del almuerzo empezaron á abandonar los vapores todos los trabajadores si bien hubo algunas de estas casas (pocas) que no pasaron hasta el medio día. Véanse como es natural multitud de trabajadores por las calles, sin que ninguno de ellos supiese el por qué ni para qué había cesado de trabajar. Después de haber comido ya se notó que empezaba entrar bastante número de gente de las afueras y pueblos inmediatos y hasta se vió un número de estos de mas de cuatro mil formar en la plaza del Padró una especie de barricada (aunque en realidad no lo es) compuesta de pocas carretadas de piedras de las murallas y puesta al medio una bandera encarnada con letra negra y las inscripciones siguientes: «Asociaciones ó muerte.—Viva Espartero.—Pan y trabajo.»

Luego iban llegando noticias del resto de la provincia en la que en algunos puntos se habían cometido desmanes y se temían aun mayores y entre estos en el pueblo de Sanz mataron al diputado á Cortes Sol y Padrís é hirieron al propietario Ramis y así es que tambien en esta se pegó un tiro á un sacerdote que pasaba por la calle aunque no le tocaron.

Las autoridades, que desde las primeras horas de la mañana se hallaban reunidas se convencieron que las proporciones que tomaba el asunto pedían ya mas energía y así es que se resolvió tocar generala para la Milicia y esta se reunió al momento. Se encerró toda la guarnición en los fuertes desocupando los cuarteles del centro de la ciudad y se metió el general en Atarazanas. Se hicieron cubrir por la Milicia inmediatamente todas las brechas de las murallas y se puso en fin la ciudad en estado de guerra. Llegó la noche y todo era calma y sosiego á pesar de que no falta quien dice que salió una comision de trabajadores en posta para la Corte. A media noche alguna parte de la Milicia ha tenido orden de descansar volviendo al Principal á las ocho de la mañana siguiente y tocante á la fuerza ciudadana aseguran que esta mañana estando reunidos los comandantes con el General, dos de ellos le han dejado las renuncias.

Día 3.—Nos levantamos con la misma quietud de la noche y en prueba de ello que de la mayor parte de los puntos ya se habían retirado las fuerzas. Además de que todo el mundo trabaja excepto los

vapores. Llegamos á cerca de mediodía y de repente se ven cubrir las murallas segunda vez por la Milicia y ya grupos de trabajadores con palos obligan á todo vicho á dejar el trabajo. Viene la tarde y los grupos obligan á lo mismo que en la mañana y así es que por ahora estamos cruzados de brazos paseándonos. Nadie me sabe dar razon de nada. Nadie sabe lo que ha sido es y será, lo que piensan las autoridades y los trabajadores. Hasta ahora todo lo encubre el misterio. Los militares cerrados. La Milicia vigilando, los clérigos huyendo y los demas paseando. Sin embargo hay quien asegura que el General aguarda para obrar la llegada de dos vapores, que ha mandado á Valencia y Mallorca en busca de tropa y ademas respuestas de Madrid. Son las cinco de la tarde y á pesar de la calma que dice el diario de la tarde los tambores y cornetas vuelven á gritar por las calles á los milicianos. Dícese que en las afueras hay reunidos muchos miles de hombres, y que quieren esta noche decidir la cuestion á malas. Van llegando noticias tristes de las poblaciones industriales.—Nadie aprueba este movimiento porque se conoce claramente el fin que lleva y los desastres que se temen.

Soy de parecer que las amonestaciones no servirán y solo las balas lo han de decidir. Son las seis y media. Ya algunos numerosos grupos han entrado por la Rambla de los Estudios y se dirigen, dando vivas, no sé á quien, á la Plaza de la Constitucion. Como esta está ocupada militarmente y obstruido el paso ya el escuadron de húsares les hace dar alguna huida, pero nada, su empeño no cesa; reclaman la bandera que les fué recogida esta madrugada y la quieren á toda costa.—Esta por fin se les entrega y salen otra vez á paseo con ella.—Llega la noche y segunda vez se dice que ha salido en posta la comision (no habiéndolo verificado ayer). Zapatero está por su renuncia. No faltan cabecillas carlistas entre nosotros y aun se asegura han entrado en gran número en el Principado. La calma se restablece á medida que entra la noche y ya tarde parte de la Milicia se va á descansar.

Día 4.—Nos levantamos con mucho sosiego.—Nadie trabaja ni creo permitan los alborotadores que alguien lo intente.—Hoy como ayer nuevos pasquines aparecen en las esquinas. En ellos se impone «Pena de la vida al que de entre los trabajadores intente quemar fábricas, destruir familias, ó dar el grito de Carlos VI.»—Numerosas proclamas circulan que vienen á decir lo mismo despues de asegurar que obtendrán un resultado favorable al motivo de su insurreccion.

Son las diez.

Me dicen que apesar de los anuncios el vapor sale á las ocho. No sé si llegará á tiempo.

Sigue la cosa *in statu quo*.

En este momento vuelven á aparecer numerosísimas bandas de gente al parecer de fuera.

Son las once.

No es exacta la marcha del vapor á las ocho y vuelvo á abrir el paquete.

La columna que entró ayer se componía de mas de 14,000 almas. Iban por pueblos y capitaneados cual corresponde.—Al llegar á la calle de Fernando, los

húsares les obstruyeron el paso y solo lo permitió á una comision de ellos. Presentóse esta al ayuntamiento á pedir la bandera y se les negó: mas el batallon de Zapadores de la Milicia que estaba dentro la plaza dijo al cabildo que si no les entregaba lo que ellos pedían abandonaban la plaza todos los individuos que componen dicho batallon. La bandera, pues, les fué entregada, y la música de Zapadores les acompañó hasta la Rambla.

Siguen por las calles y Rambla las numerosas huestes armadas la mayor parte de garrotes y á estos algunos clavos.—Como todos los días hácia al medio día que el sol es mas picante se van calentando los sesos.

Son las doce y voy á cerrar.

BARCELONA 3 DE JULIO.

A continuacion insertamos una alocucion del Excmo. señor capitán general á los catalanes:

CATALANES.

Con mirando del día de ayer me ví obligado á dictar las enérgicas disposiciones que reclamara la conservacion del orden, del trono constitucional de doña Isabel II (Q. D. C.) y su legítimo gobierno. Se habían alzado unas partidas de facciosos y para esterminarlas en el acto, sin permitir que los enemigos de las instituciones liberales puedan arrastrar á los ilusos á promover una guerra civil, ordené lo que mi inexorable firmeza sabe llevar á cabo por tan sagrados objetos.

En el día de hoy, y de un modo incalificable, he visto se han suspendido todos los trabajos de las fábricas, cediendo los obreros á las sugerencias de mala índole, pues me consta que muchos ó la generalidad de ellos, están contentos con los precios que les proporciona su honrosa ocupacion; y respecto de las utilidades de todas clases, vigila mi mas solícito cuidado para procurarles las mayores ventajas que sea dado alcanzar.

Malévola y pérfidamente se ha intentado persuadir á los honrados obreros, que por mi autoridad iban á disolverse las asociaciones filantrópicas y de respetable objeto, por cuyo medio hoy obtienen los menesterosos los socorros mútuos que puedan necesitar de sus desgracias y adversidades, cuando mi bando únicamente de proteccion y amparo para todos los buenos, exclusivamente atiende y lleva por norte facilitarles la consecucion de todas las ventajas que sea dado obtener sin invalidar los adelantos que se hayan conseguido; así es que aun no se han disuelto ni impedido las legítimas funciones de ninguna asociacion, de las que se encuentran aprobadas. Se ha prohibido la continuacion de las que no tienen esos requisitos, de las que se hallan fuera de la ley, y de las que llevan un fin reprobado y vienen á ser causa de que se subvierta el orden, y aun respecto de ellas he prescrito se me consulte su aprobacion para permitir lo ántes posible se reúnan los asociados para que puedan llevar á efecto los nobles y filantrópicos objetos de las corporaciones que quieran crearse.

Debo creer y me complazco imaginar que solo la mala inteligencia y falsa comprension que ha intentado darse á mis medidas de gobierno, habrá servido para inducir á los obreros á separarse del trabajo que de un modo tan distinguido ha

de proporcionarles el sustento para sus familias, y sin el cual se produciría la desolacion para la industriosa Cataluña; favoreciéndose por ella y aun contra la voluntad de los liberales que han seguido el funesto ejemplo de los que se han separado de los talleres la causa del despotismo y de los enemigos de las instituciones que nos rigen y por las que el pueblo español ha hecho tan grandes sacrificios.

En este caso he creído conveniente dirigir mi voz á los catalanes, á todos los leales habitantes de este Principado para que no presten oidos á las pérfidas sugerencias de los que quieren engañarles, y para que vuelvan los obreros á las fábricas, y vivan tranquilos en la íntima persuasion de que la autoridad militar ateniéndose estrictamente á las órdenes del gobierno de S. M. que felizmente nos manda solo se propone el bien de todos, y que por ninguno se altere el orden sin el cual no pudiéramos vivir; y como debo confiar que mis palabras, las de un militar severo y recto, que jamas ha de separarse de cuanto prescriba la ley, han de ser benéficamente acogidas y creidas con sinceridad, no me será necesario tener que acudir á los medios de represion que la necesidad pudiera obligarme á emplear. Los honrados y liberales catalanes y cuantos vivan en este privilegiado pais, han de querer solo la conservacion del orden, el respeto á la ley y que florezcan las instituciones que la nacion se ha creado; y fiándome en tan gratos y satisfactorios supuestos y contando con la benemérita Milicia nacional y eficaz auxilio de todas las autoridades y funcionarios públicos, así como con la cooperacion de todos los hombres de bien unida á las tropas de mi mando, terminaré mi alocucion, esperando cesará desde luego el conflicto á que pudiera llevarnos la cesacion del trabajo que hoy se ha interrumpido.

Barcelona 2 de julio de 1855.—Zapatero.

En igual sentido han dirigido su voz al pueblo el Sr. Gobernador civil de la provincia, Diputacion provincial y Ayuntamiento.

Nuestro corresponsal de Cervera nos escribe que han aparecido cerca de Santa Coloma 27 hombres capitaneados por el llamado *Pere de la Cuadra*. Dícese que habían tomado la direccion de Sarreal.

—Ayer en Sabadell fueron pasados por las armas el ex-fratle capuchino Vila conocido por el *fratre Noy*, que ya en otras épocas permaneció á las filas carlistas. Con él fueron fusilados tres rebeldes de su cuadrilla, uno de ellos ex-carlista, y los dos restantes, jóvenes de 19 y 22 años. No quisieron declarar los nombres de los demas rebeldes de la partida que andan fugitivos. Manifestaron que estaban convencidos de que en otros puntos debía secundarse el grito de Carlos VI dado por ellos.

Zaragoza 28 de junio.

Hoy se celebra consejo de guerra y se cree que el sábado se pasará por las armas á tres de los facciosos prisioneros.

El cólera puede ya darse por cencluido. Mañana llega el general Gurrea.

Idem 29.

Hoy á las ocho y media de la mañana ha llegado á la casa Blanca el general Gur-

rea, lo cual ha sido anunciado con salvas de artillería. Su entrada ha sido una verdadera ovación. Aunque el teatro está cerrado, y por consiguiente no hay ese medio de obsequiar á Gurrea, sabemos que se proyectan algunos bailes y músicas con que festejarle.

Parece que viene muy pronto el gobernador D. Cayetano Cardero.

MADRID 27 DE JUNIO.

Anoche se dijo que por la tarde una comisión de diputados de la izquierda se había presentado al duque de la Victoria ofreciéndole su apoyo en la cuestión de hacienda siempre que reformase radicalmente el gabinete. La combinación era: Olózaga en Estado, Noguera de Guerra, Sanchez Silva Hacienda, Portilla en Gobernación, Corradi en Fomento, Bautista Alonso en Gracia y Justicia, quedando del actual gabinete el duque de la Victoria y el señor Santa Cruz.

Idem 28.

En el Occidente de hoy leemos:

Es fama que en cuanto el Sr. Bruil supo el lunes por la noche el acuerdo de la comisión de presupuestos acerca de su ya famoso plan financiero, se presentó al duque de la Victoria ofreciéndole su dimisión para que le llevase á S. M. la reina, y que el presidente del consejo le hizo desistir de este propósito manifestándole que el ministro hacia cuestión de gabinete la de la concesión de los recursos indicados ó otros en igual cantidad, y que él se retiraría al retirarse del poder si se le negaban.

Segun personas que tienen motivos para estar bien informadas, el duque de la Victoria se hallaba tan afectado por las dificultades de la situación, las complicaciones de la hacienda y el último voto de la comisión de presupuestos, que se manifestaba decidido, si el dictámen de la mayoría de la misma era tomado en consideración por las cortes, á no formar mas ministerios y á retirarse á la vida privada.

Impuesta la pena de muerte en garrote vil al criminal Durana por la comisión militar ejecutiva de Barcelona, ayer llegó la causa para su aprobación al tribunal supremo de guerra y marina, viniendo tras de ella una comisión de personas respetables que traen el generoso empeño de obtener de S. M. la reina el perdón del criminal. Pero con profundo sentimiento anunciamos á Vd. que no tenemos esperanza alguna de que consigan su humanitario fin, pues el ministerio, convencido de la necesidad de imponer con terribles escarmientos á los que cometen semejantes crímenes, no solo no parece dispuesto á aconsejar á S. M. que haga uso de la real prerrogativa de gracia, sino que para impedir el rápido curso de la causa y de la sentencia, ha expedido una real orden para que el tribunal supremo de guerra y marina resuelva este asunto aunque para ello tenga que trabajar en el mes de julio próximo en que empiezan las vacaciones de los tribunales.

El dictámen de la mayoría de la comisión de presupuestos que está firmado por su presidente el Sr. Roda que se abstuvo antes de votar, dice simplemente que las cortes se sirvan desaprobando el proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda en 21 del actual.

Idem 29.

Circula la noticia de que en Alicante se ha publicado clandestinamente una proclama impresa en papel timbrado con el de una dependencia de aquella ciudad, la cual amaneció el día 25 esparcida por las calles á mas de haberse enviado por el correo á varios sujetos de la misma y en la que se incita á cierto partido á la rebelión, calumniando al efecto el buen nombre de una de las personas mas respetables del mismo partido.

Si el hecho es cierto sobre lo cual invitamos á la Gaceta para que se explique, el ardid no puede ser ni mas grosero ni ménos hábil tampoco. Parécenos por lo mismo que pocas ó ninguna víctima se lograrán hacer por esos medios. Pero si la rebelión es un crimen que debe pre-

venirse y castigarse con severidad, no lo es ménos el uso de supercherías de ese género y el gobierno tiene el imprescindible deber de descubrir sus autores para que reciban la pena de que son dignos.

A 98.298,041 rs. 8 ms. ascienden, segun la Gaceta de hoy y segun anticipamos á V. hace tres dias, los gastos presupuestados para el mes de julio próximo. De esta cantidad se destinan como partidas notables, 1.500,000 rs. á la amortización de la deuda no consolidada; 1,665,000 á las acciones de ferro-carriles y 3,207,441 rs. 15 ms. al pago de los intereses de la deuda flotante; cuya última cifra demuestra que los intereses de la deuda flotante pasan en la actualidad de 40 millones al año. Para el servicio extraordinario de obras públicas se consagran en julio 3.490,490 rs. 5 ms., de los cuales la mayor parte están consagrados á la reparación de carreteras.

Ayer á las doce del día reunió, en su despacho el señor ministro de Hacienda á los interesados en el empréstito de cuarenta millones hecho por el señor Sevillano. El objeto de la reunion era ver como podía evitarse que salieran á la plaza los ciento veinte millones que al tipo de 32 se habían dado en garantía de los prestamistas. Estos despues de una detenida discusión, se convinieron en renovar sus créditos, pero con la condición de que, dando por término la primera operación, se hiciera otra nueva en los mismos términos que se vienen practicando en estos dias; es decir, recibiendo los títulos al tipo de 25, y conservándolos en su poder, aunque con obligación de dar al tesoro cuantas garantías basten á impedir que los dichos títulos entren en juego.

Ayer se firmó el relevo del general Camba, saliendo el 12 el señor Lemery para Puerto-Rico.

Idem 30.

Segun escriben de Santander, el 18 del actual salió de Laredo una columna compuesta de nacionales y carabineros, y sorprendió en Ampuero á unos cuantos sujetos que parece se disponian á dar el grito de «viva Carlos VI.» en union con otros de Bárcena de Cuero y Escalante, para una vez dado el grito ponerse á las órdenes del famoso Lecanda.

Este gefe, temiendo sin duda caer en poder de las autoridades, ha desaparecido con algunos de sus amigos: se han mandado 12 presos á Santoña.

Los despachos telegráficos recibidos ayer de la provincia de Burgos dicen que nada se sabia del paradero de los 25 carlistas que al mando de los Hierros habían aparecido el día anterior en tierra de aquella provincia. Segun una carta que hemos visto, los que de esta partida asaltaron el coche en que iba lord Howden, el representante de la Gran Bretaña en Madrid, eran en número de 32, completamente uniformados. Se decian mandados por el Estudiante de Villasur, y mostraban esperanzas de que pronto estallaría en otros puntos de España una seria insurrección carlista.

Hoy se conoce ya mejor el pensamiento del gobierno respecto de esa interminable lista de opiniones particulares que pretenden proponer el medio mejor de cubrir el déficit y salvar la hacienda. El gobierno rechaza, no por su objeto sino por sus resultados que conceptúa escasos ó lejanos, el abrir un empréstito voluntario nacional. Siendo las necesidades del tesoro apremiantes y urgentísimas, solo acepta como lo avisamos á V. hace dias, el anticipo forzoso de los 200 millones que anteriormente aprobó en consejo ó los recursos que se le den con el carácter de permanentes. Por el pronto, en el ministerio de hacienda hay un pensamiento importante, y que si se adopta, aumentará, sin gravámen del contribuyente, el impuesto directo. Hoy día la contribución directa es de rendimiento fijo para el tesoro ó incierto para el contribuyente que paga mas ó ménos, segun las diferentes localidades. Pues bien: el señor Bruil medita (y lo conseguirá si las cortes aprueban el artículo de su plan en que se autoriza al gobierno para cobrar

el 15 por 100 de la renta líquida) que el contribuyente pague una cuota fija, dejando inciertos los productos de la contribución. De esta suerte sin exigir al contribuyente mas que un 15 por 100 y contribuyendo todos con perfecta igualdad, es de aguardar que la contribución directa se eleve en sus rendimientos á 400 millones.

Ayer S. M. la reina, á cuyos pies había acudido demandando gracia la madre del desventurado coronel Durana habló á los ministros interesándose porque pudiera perdonarse al reo la vida. El ministerio observó á S. M. los funestos efectos que debían esperarse de que quedaran impunes delitos como el del coronel Durana. S. M. no insistió. Pasado mañana, lunes, se reúne el tribunal supremo de justicia, para ocuparse de este asunto.

Idem 1º

Dice El Occidente:

Ayer el general duque de la Victoria presentó á S. M. la Reina, segun habíamos anunciado la dimisión de su cargo de presidente del ministerio, instando vivamente para que se dignase admitirla y dejándola al retirarse en las augustas manos de Isabel II.

Despues de haber conferenciado con la Reina el ministro de la Guerra y de haberse trasladado todo el Consejo á casa de su presidente le espusieron las poderosas razones que debían disuadirle de su propósito, del que no desistió hasta que apelando su camarada el conde de Lucena á los sentimientos de su sincera amistad, que no creeria del todo correspondida si el general Espartero se apartaba hoy de los negocios: este le abrazó cordialmente y al fin se decidió á continuar en su alto puesto, evitando así la inquietud y perturbación que algunos juzgaban inevitables.

A reserva de tratar este asunto con mas espacio dirémos que á nuestro juicio el presidente del Consejo ha obrado con patriotismo y abnegación siguiendo á la cabeza del gobierno por el mejor servicio de S. M. y para alejar la posibilidad de nuevos males del país.

Los motivos del paso que ayer dió el general Espartero, se hallan espresados en la dimisión del general que dice así:

SEÑORA.—Cuando toda la nacion resolvió el año próximo pasado recobrar sus derechos y estirpar los abusos que se habían introducido en el gobierno del Estado, fuí llamado por el heroico pueblo de Zaragoza, para que autorizase y sostuviese el movimiento que con el propio objeto se habia verificado en aquella ciudad, y en las demás poblaciones de Aragón. Acudí allí sin vacilar, á coadyuvar y defender tan nobles intentos y ofrecí en los términos mas solemnues que emplearía todos mis esfuerzos, para que la voluntad nacional fuese cumplida. Entonces V. M. se sirvió mandar que viniese á su lado, nombrándome presidente del Consejo de ministros; y acepté este honroso y delicado cargo, con la firme resolución de dejarlo, luego que se verificase la reunion de las Cortes Constituyentes, que fué una de las principales peticiones que hice á V. M., al ocupar mi puesto, y que V. M. admitió sin repugnancia.

Reunidas que fueron las Cortes Constituyentes, tuve la honra de presentar á V. M. la dimisión de mi cargo, consecuente con la resolución arriba mencionada; pero circunstancias de todos conocidos me obligaron á continuar al frente del gobierno, en virtud del mandato de V. M., hasta que fuese votada la Constitución del Estado. Esta ya lo está; puesto que lo están las bases, y estando cumplidas mis ofertas y no permitiendo mi salud ocuparme de las cosas públicas, ruego á V. M. se digne relevarme del cargo de presidente del Consejo de ministros y se lo agradeceré como el mayor favor que V. M. puede dispensarme. Dios guarde la vida de V. M. por muchos años. Madrid 30 de junio de 1855.—Señora:—A L. R. P. de V. M.—Baldomero Espartero.

Palma

6 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado del tercer batallón de Asturias, D. Miguel Masanet.

Parada, hospital y provisiones, Union.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín religioso

Santo de mañana.

SAN ODON Y SAN SERAFIN OBISPOS Y EL BEATO LORENZO DE BRINDIS.

El Beato Lorenzo de Brindis, nació en 22 de julio de 1559, y habiendo mostrado en su juventud los mas ardientes deseos de aspirar á la perfección religiosa tomó el hábito de capuchino, de cuyo instituto fué nombrado ministro general, á pesar de la repugnancia que tenia á los honores y dignidades. Trabajó mucho en la reducción de los protestantes de Alemania, y en conservar la paz entre los principes cristianos hasta su tránsito, acaecido en Lisboa en igual día al de su nacimiento del año 1619.

CULTOS.

MAÑANA SÁBADO

En la iglesia del Santo Hospital á las seis de la mañana se dará principio á la novena de la Virgen del Carmen, y para mayor comodidad de los fieles se repetirá á las siete y media de la tarde, espuesto en esta última el Santísimo Sacramento; cuyas novenas continuarán en los dias sucesivos á la misma hora.

En Santa Teresa á las diez de la mañana principiará tambien la novena de Ntra. Señora del Carmen, con sermón, siendo el orador don Juan Angelo Torrents: se repetirá al anochecer. En ambas estará de manifiesto S. I. M.

En San Miguel al toque de oraciones se cantarán completas en preparacion á la festividad de la Virgen del Milagro.

AVISOS

Ventas.

En la tienda de la plaza frente Santa Eulalia, esquina entrando en la calle de Morey, número 34, hay de venta manteca de Flandes á 12 sueldos la libra, garbanzos saucos á 14 cuartos, y pasas de Málaga á 15 idem, todo de superior calidad.

Hay de venta una bomba para sacar agua, á precio muy equitativo. En esta imprenta darán razon.

En la Vileta véndense las casas núms. 195 y 82: darán razon en casa de Catalina Bernardina.

Otra idem núm. 81: de esta darán razon en Son Serra, en casa de Juan Salleras.

En la tienda de paños de los señores Palahí y Matheu, en la cuesta de Ambrós número 22, se halla un depósito de holandas, é irlandas de puro hilo, blancas y de color de todas calidades, las que se espenderán al pormayor y menor á un precio sumamente módico.

Nodrizas.

Una viuda natural de Campanet, de 27 años de edad y la leche de 4 meses, solicita criatura para darle de mamar en casa de los padres de la última: en la calle de la Ferreria, preguntando per ca ne Mora, darán razon.

Hallazgo.

Se ha encontrado una plagueta de recibos de censos: la persona á quien pertenezca se servirá pasar por esta imprenta imprenta y le darán razon del sujeto que la tiene.

Pérdidas.

El domingo pasado se estravió un relicario de oro esmaltado. En esta imprenta informarán de su dueño.

Sirvientes.

Se necesita una criada de buenas circunstancias que sepa guisar y desempeñar los quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

En esta imprenta informarán de la persona que desea encontrar dos criados.

Al público.

En este mes el carro-diligencia de Valldemosa á Palma y vice-versa, saldrá de esta capital á las cuatro de la tarde de los lunes, miércoles, y sábados; y de dicha villa á las seis de la mañana de dichos dias. Los demas dias hará viajes extraordinarios, á precio convencional. En la librería de esta imprenta, y frente á la Cartuja de Valldemosa darán razon.